



## CIUDAD DE SALINAS

### AVISO PÚBLICO

**Departamento De Vivienda Y Desarrollo Urbano De EE. UU.  
Segunda Enmienda Substancial para el Plan De Acción Anual del Año Fiscal 2020-2021  
Y Primera Enmienda Substancial para el Plan De Acción Anual del Año Fiscal 2021-2022**

La Ciudad de Salinas (Ciudad) es una Ciudad con derecho en el Programa de Subsidios Globales Para el Desarrollo Comunitario (CDBG), el Programa de Subsidios para Soluciones de Emergencia (ESG) y el Programa de Asociación de Inversión HOME (HOME) del Departamento de Vivienda y Desarrollo Urbano de los EE. UU. (HUD). La Ciudad recibió una asignación de derechos del programa CDBG por un monto de \$2,023,911 para el año fiscal 2020-2021 y \$2,128,725 para el año fiscal 2021-2022. A través de su proceso del Plan de Acción Anual (AAP) para el año fiscal 2020-2021, la Ciudad comprometió \$728,633 de fondos CDBG para las actividades de renovación del Centro Recreativo Sherwood Fase IV y \$70,000 para la Entrega de Actividades de este proyecto. A través de su proceso del AAP para el año fiscal 2021-2022, la Ciudad comprometió \$577,980 de fondos CDBG para Mejoras de Chinatown y \$30,000 para la Entrega de Actividad de este proyecto. La Ciudad tiene la intención de reasignar los fondos de CDBG para estos dos proyectos mencionados anteriormente para un nuevo proyecto del Centro Familiar Hebbbron a través de esta Enmienda Substancial.

Los fondos de CDBG se utilizarán para cubrir actividades de costos indirectos del proyecto Centro Familiar Hebbbron, una nueva instalación recreativa que se ubicará en 683, 683-B, 683-C, 683-D, 667 y 669 Fremont Street en Salinas, CA 93905. El proyecto propuesto incluirá la demolición de una estructura existente y la nueva construcción de una instalación recreativa de 7,500 pies cuadrados. Al proyecto Centro Familiar Hebbbron se le asignarán \$1,306,613 en fondos CDBG para las actividades de costos indirectos y \$100,000 en fondos CDBG para la ejecución de esta actividad. En total, el proyecto recibirá \$1,406,613 en fondos CDBG de una combinación de los años fiscales 2020-2021 y 2021-2022.

El Departamento de Desarrollo Comunitario de la Ciudad recibió una petición de financiamiento de fondos CDBG por parte de los Departamentos de Biblioteca y Servicios Comunitarios y Obras Públicas a principios de abril y ha considerado que el proyecto es elegible para recibir financiamiento de CDBG. El proyecto está ubicado dentro del Área Estratégica de Revitalización del Vecindario de Alisal (ANRSA) de la Ciudad y cumplirá con el Código Matriz 03F de HUD para Parques, Instalaciones Recreativas. Además, el proyecto cumplirá con el Objetivo Nacional de beneficiar un Área Low Mod (LMA) donde el 51% o más de los residentes de la ANRSA son personas de ingresos bajos y moderados.

**SE DA AVISO** que la Ciudad de Salinas a través de un proceso de Enmienda Substancial (Enmienda) propone reasignar \$798,633 de los fondos de derecho de CDBG para el año fiscal 2020-2021 del proyecto Fase IV del Centro Recreativo Sherwood y \$607,980 de los fondos de derecho de CDBG para el año fiscal 2021-2022 del proyecto de Mejoras de Chinatown para el proyecto del Centro Familiar Hebbbron. Esta acción daría como resultado un compromiso total de \$1,406,613 de los fondos de

derecho de CDBG de AAP para el año fiscal 2020-2021 y el año fiscal 2021-2022 para el proyecto Centro Familiar Hebron y su actividad de entrega.

**SE DA AVISO** que el Comité de Vivienda y Uso de Suelos de la Ciudad de Salinas llevará a cabo una audiencia pública con respecto a la Enmienda propuesta sobre:

Martes, 3 de mayo del 2022 aproximadamente a las 3:30 p.m. o un poco después de la hora  
Rotonda del Ayuntamiento, 200 Lincoln Ave Salinas, CA 93901  
Teleconferencia de acuerdo con  
La orden ejecutiva del estado de California No. N-29-20

Las reuniones se transmiten en vivo en <https://salinas.legistar.com/Calendar.aspx> y se televisan en vivo en el Canal 25 en la fecha de la reunión programada regularmente y se transmitirán durante la semana posterior a la reunión. Para obtener el horario de transmisión más actualizado del canal Salinas en Comcast 25, visite o suscríbese a nuestro Calendario de Google en <http://tinyurl.com/salinas25>. Las reuniones recientes del Ayuntamiento también se pueden ver en el Canal Salinas en YouTube en <http://www.youtube.com/thesalinaschannel>. El público puede ver la reunión por televisión y/o en línea y puede participar en persona en la Cámara del Ayuntamiento.

**SE DA AVISO** que el Concejo Municipal de la Ciudad de Salinas llevará a cabo una audiencia pública con respecto a la Enmienda propuesta sobre:

Martes, 24 de mayo del 2022, aproximadamente a las 4:00 p.m. o un poco después de la hora  
Rotonda del Ayuntamiento, 200 Lincoln Ave Salinas, CA 93901  
Teleconferencia de acuerdo con  
La orden ejecutiva del estado de California No. N-29-20

Las reuniones se transmiten en vivo en <https://salinas.legistar.com/Calendar.aspx> y se televisan en vivo en el Canal 25 en la fecha de la reunión programada regularmente y se transmitirán durante la semana posterior a la reunión. Para obtener el horario de transmisión más actualizado del canal Salinas en Comcast 25, visite o suscríbese a nuestro Calendario de Google en <http://tinyurl.com/salinas25>. Las reuniones recientes del Ayuntamiento también se pueden ver en el Canal Salinas en YouTube en <http://www.youtube.com/thesalinaschannel>. El público puede ver la reunión por televisión y/o en línea y puede participar en persona en la Cámara del Ayuntamiento.

**SE DA AVISO** que la Enmienda propuesta estará disponible durante un período mínimo de comentarios públicos de 30 días calendario a partir del 23 de abril del 2022 y hasta el 24 de mayo del 2022.

El documento se puede ver en las siguientes ubicaciones:

- Sitio web de la Ciudad de Salinas: <https://www.cityofsalinas.org/our-city-services/community-development/housing-and-community-development-division/rfps-public-notice>.

- Solicitud por correo electrónico a [housingwebmail@ci.salinas.ca.us](mailto:housingwebmail@ci.salinas.ca.us). Escriba "Enmienda substancial para el año fiscal 2020-2021 y el año fiscal 2021-2022 AAP" en la línea de asunto del correo electrónico.
- Biblioteca John Steinbeck, 350 Lincoln Avenue, Salinas, CA 93901;
- Biblioteca César Chávez, 615 Williams Road, Salinas, CA 93905;
- Biblioteca El Gabilán, 1400 North Main Street, Salinas, CA 93906;
- Departamento de Desarrollo Comunitario, 65 W. Alisal Street, Salinas, CA 93901;
- Oficina del Secretario Municipal, Ayuntamiento, 200 Lincoln Avenue, Salinas, CA 93901.

## COMENTARIO PÚBLICO

Comité de Vivienda y Uso de la Tierra y Reuniones del Concejo del Ayuntamiento:

Si desea hacer un comentario sobre este tema de la agenda para la reunión del Comité de Vivienda y Uso de la Tierra, envíe su comentario por correo electrónico antes de las 2:00 p.m. el martes 3 de mayo de 2022 a la oficina del Departamento de Desarrollo Comunitario en [housingwebmail@ci.salinas.ca.us](mailto:housingwebmail@ci.salinas.ca.us), escriba "Enmienda substancial para el año fiscal 2020-2021 y el año fiscal 2021-2022 AAP" en la línea de asunto del correo electrónico.

Si desea hacer un comentario sobre un tema específico de la agenda del Concejo Municipal, envíe su comentario por correo electrónico antes de las 2:00 p.m. el martes 24 de mayo de 2022 a la oficina del Secretario Municipal en [PublicComments@ci.salinas.ca.us](mailto:PublicComments@ci.salinas.ca.us), escriba "Enmienda substancial para el año fiscal 2020-2021 y el año fiscal 2021-2022 AAP" en la línea de asunto del correo electrónico.

Público general:

Se invita al público a proporcionar comentarios orales o escritos. Un resumen de los comentarios públicos recibidos y las respuestas de la Ciudad pasarán a formar parte del registro público. El período mínimo de revisión y de comentarios públicos es de 30 días y comenzará el 23 de abril del 2022 y se aceptarán a partir de la fecha de este aviso para cerrar el 24 de mayo del 2022. Los comentarios escritos durante el período de revisión y comentarios públicos pueden enviarse por correo y con sello postal a más tardar el 24 de mayo de 2022 a la siguiente dirección:

Ciudad de Salinas  
 Departamento de Desarrollo Comunitario, División de Vivienda  
 Dirigidos a: Megan Hunter, Directora de Desarrollo Comunitario  
 65 W. Alisal Street, 2<sup>nd</sup> Floor  
 Salinas, CA 93901

Los comentarios por escrito también pueden enviarse por correo electrónico a más tardar el 24 de mayo del 2022 a Megan Hunter, Directora de Desarrollo Comunitario a [housingwebmail@ci.salinas.ca.us](mailto:housingwebmail@ci.salinas.ca.us), escriba "Enmienda substancial para el AAP del año fiscal 2020-2021 y del año fiscal 2021-2022" en la línea de asunto del correo electrónico. Se publicará una copia de este aviso público en la Oficina de la Secretaria de la Ciudad, el Ayuntamiento (200 Lincoln Avenue), el Departamento de Desarrollo Comunitario de la Ciudad (65 W. Alisal Street), las bibliotecas de la Ciudad y a la lista de distribución de correo electrónico NOFA/RFP de la División de Vivienda de la Ciudad y en el sitio web de la Ciudad en: <https://www.cityofsalinas.org/our-city-services/community-development/housing-and-community-development-division/rfps-public-notice>.

LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD QUE REQUIEREN AJUSTES PARA PARTICIPAR EN LA REUNIÓN DEL 3 DE MAYO DEL 2022 Y 24 DE MAYO DEL 2022 DEBEN CONTACTAR A LA SECRETARIA DE LA CIUDAD AL 758-7381 TRES DÍAS ANTES DE LAS AUDIENCIAS.

La Rotonda del Ayuntamiento es accesible para personas con problemas de movilidad. La traducción al español está disponible en la reunión. Los usuarios de TDD pueden comunicarse con la ciudad a través del Servicio de retransmisión de California al 711. Para obtener más información, llame al (831) 758-7334 o envíe un correo electrónico a Luis Ochoa a [luis.ochoa@ci.salinas.ca.us](mailto:luis.ochoa@ci.salinas.ca.us).